



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **las BASES 07/2025 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

En ese contexto, estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, el **ARQUITECTO HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Director General de Gestión de la Ciudad; el **ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; el **ARQUITECTO JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos; el **ARQUITECTO EDUARDO GARCÍA RANGEL**, Jefe de Estudios y Proyectos y el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.**; **CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.**; **GIYC S.A. DE C.V.** y **ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS**, cada uno por si, o a través de su Representante, Apoderado o Administrador (General o Único), debidamente identificados, quienes acreditan su derecho a participar, por haber aceptado la invitación por parte de este Ente Público, haber exhibido el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases de este Concurso Simplificado Sumario y por haber asistido en tiempo y forma a

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

la Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos previamente celebrada, **SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Se hace constar que el presente acto es dirigido por el Área Técnica, la cual es asistida por el Residente de Obra Municipal y con auxilio del Jefe del Área de Proyectos, con la finalidad de resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los concursantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Para dar inicio, se procede a preguntar a los contratistas presentes, si traen **por escrito** alguna **solicitud de aclaración**, ya que, de conformidad a lo establecido en las Bases del presente procedimiento se estableció lo siguiente:

"Cualquier aclaración, observación o duda por parte de los concursantes, se deberá formular por escrito, en hoja membretada, deberá estar firmada por el representante legal de la empresa, debiendo plantear de manera concisa y estar directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria y bases del concurso de conformidad con el artículo 66 fracción II de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el correlativo 82 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad a la junta de aclaraciones, o bien, después del plazo previsto para su envío a través de medios electrónicos, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas y se tendrán por no presentadas de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios."

En ese sentido, el Administrador General de la empresa NOBOYASA, S.A. DE C.V. manifiesta la siguiente duda:

Por medio de la presente le expreso mi duda sobre el periodo de ejecución para los trabajos que presentan en las Bases del concurso simplificado sumario 07/2025 cuyo Número y Nombre de la Obra es FAISMUN-04-2025, "Rehabilitación de línea de Drenaje sanitario y Red de Agua potable con sustitución de bases y Concreto Hidráulico, banquetas y Machuelos en la Calle Fernando Montes de Oca entre la Av. Miguel Hidalgo y Costilla y la Calle Juan Escutia, en la Colonia Mansiones del Real, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. ZAP.1402300010238".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

El que se aclare que la fecha de inicio de los trabajos es 26 de septiembre 2025 y fecha de terminación es 25 de noviembre 2025 sumando un total de 61 días naturales y no como lo presentan en las bases de 60 días naturales.

De antemano le agradezco su apoyo su apoyo a esta aclaración.

Al respecto se aclara que, efectivamente por un error involuntario se plasmó en las BASES 07/2025 como fecha de inicio el 26 de septiembre y de terminación el día 25 veinticinco de septiembre del 2025, contando con un plazo de 60 días, sin embargo, al hacer el cálculo, dan un total de 61 días; en ese sentido, se establece como fecha para iniciar y terminar los trabajos correspondientes a esta obra pública, los siguientes días:

Inicio: 26 veintiséis de septiembre del 2025 dos mil veinticinco
Termino: 24 veinticuatro de noviembre del 2025 dos mil veinticinco.

Lo anterior en el entendido de que, como dicen las BASES, las fechas de inicio y terminación son tentativas; las definitivas serán las asentadas en el contrato correspondiente.

Acto seguido, se pregunta si existe alguna otra aclaración o duda por parte de los concursantes que deba considerarse para la integración de las propuestas técnicas y económicas, contestando todos de manera negativa.

En razón de lo anterior, se les informa a los concursantes que **no se convocara a diversa junta de aclaraciones por ser innecesario.**

Una vez leída la presente Acta y no habiendo ninguna manifestación por los contratistas presentes ni por el Área Técnica, siendo las **12:35 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, se cierra la presente Acta, firmando de conformidad los que aquí intervinieron para los efectos legales y administrativos correspondientes.

A T E N T A M E N T E

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 02 de septiembre de 2025.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ÁNGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ARQ. EDUARDO GARCIA RANGEL
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

ARQ. JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO
SUPERVISOR DE OBRAS

ING. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU APODERADA SIMPLE C. LILIA MARGARITA MENDOZA SUAREZ.

ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS

GIYC S.A. DE C.V. A TRAVES DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO ARQ. JOSE SALVADOR GARCIA GUZMAN

CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO C. OSCAR HUMBERTO CÁRDENAS CHAVEZ

HCG/MAB/mff.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LEVANTADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

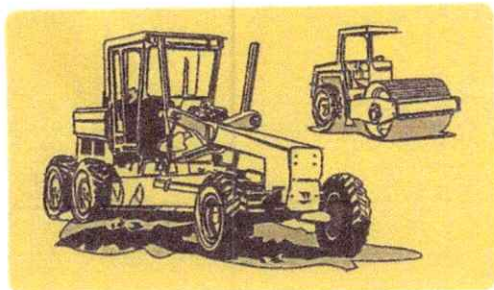


ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025

ASISTENTES	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	Lilia Margarita Madroa Savel
CONSTRUCTORA AKINITA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
GIYC S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS CONCURSANTE	
ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	
ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
ARQ. JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO RESIDENTE DE OBRA	
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	



CONSTRUCTORA NOBOYASA

S. A. de C. V.

R. F. C. CNO 840820DW2

Reg. C.N.I.C. J-3732

Dr. Angel González No. 6
Cd. Guzmán, Jal.

Tel. 412-29-31
C. P. 49000

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza

Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande

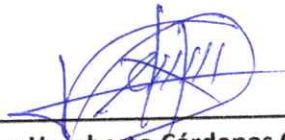
Por medio de la presente le expreso mi duda sobre el periodo de ejecución para los trabajos que presentan en las Bases del concurso simplificado sumario 07/2025 cuyo Número y Nombre de la Obra es FAISMUN-04-2025, "Rehabilitación de línea de Drenaje sanitario y Red de Agua potable con sustitución de bases y Concreto Hidráulico, banquetas y Machuelos en la Calle Fernando Montes de Oca entre la Av. Miguel Hidalgo y Costilla y la Calle Juan Escutia, en la Colonia Mansiones del Real, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. ZAP.1402300010238".

El que se aclare que la fecha de inicio de los trabajos es 26 de septiembre 2025 y fecha de terminación es 25 de noviembre 2025 sumando un total de 61 días naturales y no como lo presentan en las bases de 60 días naturales.

De antemano le agradezco su apoyo su apoyo a esta aclaración.

Zapotlán el Grande, Jalisco a los 02 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente


C. Oscar Humberto Cárdenas Chávez
Administrador General Único
de Constructora NOBOYASA, S.A de C.V.



CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS
Y
CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.

ZAPOTLAN EL GRANDE A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

POR LA PRESENTE Y REFERENTE AL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No: **FAISMUN-04-2025**.
"REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN
DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO
MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA
COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,
JALISCO. ZAP.1402300010238"

YO C. OSCAR VILLEGAS PEÑA OTORGO LAS FACULTADES NECESARIAS A C. LILIA MARGARITA
MENDOZA SUAREZ PARA ACTUAR EN MI REPRESENTACIÓN EN LA VISITA DE OBRA, JUNTA DE
ACLARACIONES, APERTURA DE PROPUESTAS, ACTO DE FALLO Y CUALQUIER OTRO ASUNTO
REFERENTE A LA ANTERIORMENTE MENCIONADA LICITACIÓN.

OTORGA EL PODER

C. OSCAR VILLEGAS PEÑA

ADMINISTRADOR UNCO

CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.

ACEPTA EL PODER

C. LILIA MARGARITA MENDOZA SUAREZ

 **MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
MENDOZA
SUAREZ
LILIA MARGARITA

SEXO M



DOMICILIO
C MELCHOR OCAMPO S/N
COL CENTRO 59140
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

CLAVE DE ELECTOR MNSRLL81020616M801

CURP MESL810206MMNNRL08 **AÑO DE REGISTRO** 2004 04

FECHA DE NACIMIENTO 06/02/1981 **SECCIÓN** 1676 **VIGENCIA** 2021-2031



IDMEX 2778443326<<1676069169597
8102069M3112319MEX<04<<08201<7
MENDOZA<SUAREZ<<LILIA<MARGARIT



CLAVE PARA EL VOTO
CLAVE PARA EL REGISTRO
CLAVE PARA LA ESCRITURA DEL
REGISTRO NACIONAL ELECTORAL

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARDENAS
CHAVEZ
OSCAR HUMBERTO

SEXO H

DOMICILIO
C MARTIN LIMEZ 27
FRACC INSURGENTES 4804
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR ORCH0573051414H800

CURP OXC0730514HJ05H805

FECHA DE NACIMIENTO 14/07/1973

SECCION 0388

ANO DE REGISTRO 1999 04

VIGENCIA 2025-2035

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
CARDENAS
JOSE DE JESUS

SEXO H

DOMICILIO
C FERNANDO CALDERON 123
COL CENTRO CIUDAD GUZMAN 48000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR SNCRJ881083114H800

CURP SAQJ810831HJONR804

FECHA DE NACIMIENTO 31/08/1981

SECCION 0342

ANO DE REGISTRO 1999 05

VIGENCIA 2029

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MENDOZA
SUAREZ
LILIA MARGARITA

SEXO M

DOMICILIO
CINELCHOR COAMPO BN
COL CENTRO 68140
CUJUMATLAN DE REQUILLES, MICH.

CLAVE DE ELECTOR MINSRLL81020618VR01

CURP MESL810206MNNRLO8

FECHA DE NACIMIENTO 06/02/1981

SECCION 1678

ANO DE REGISTRO 2004 04

VIGENCIA 2021-2031

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
GUZMAN
JOSE SALVADOR

SEXO H

DOMICILIO
FRACC JARDINES DEL SOL 48055
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRGZSL68020914H700

CURP GAGS680209HJCRZLO2

FECHA DE NACIMIENTO 08/02/1988

SECCION 0864

ANO DE REGISTRO 1999 04

VIGENCIA 2029

INE

IDMEX 2729598228<<0333024725974
7305140H3512311MEX<04<<00002<1
CARDENAS<CHAVEZ<<OSCAR<HUMBERT

INE

IDMEX 1951452960<<0342021954062
8108315H2912316MEX<05<<22623<2
SANCHEZ<CARDENAS<<JOSE<DE<JESU

INE

IDMEX 2778443326<<1676069169597
8102069M3112319MEX<04<<08201<7
MENDOZA<SUAREZ<<LILIA<MARGARIT

INE

IDMEX 1831414530<<0354007210263
6802099H2912316MEX<01<<00795<9
GARCIA<GUZMAN<<JOSE<SALVADOR<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
ASCENCIO
JOSE RUBEN

SEXO H

DOMICILIO
PRIV VENTANA CHATA 1
COL LA VENTANA CHATA 49054
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR DZASRB77080314H400

CURP
DIAR770803HJCZSB06

AÑO DE REGISTRO
1995 04

FECHA DE NACIMIENTO 03/08/1977

SECCIÓN 0355

VIGENCIA 2025 - 2035

INE

IDMEX2748080900<<0355040141508
7708039H3512311MEX<04<<03390<9
DIAZ<ASCENCIO<<JOSE<RUBEN<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BARRAGAN
ESPINOZA
MIGUEL ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO
15/07/1970

SEXO H

DOMICILIO
PRIV 21 DE MARZO 35
COL 16 DE SEPTIEMBRE 49050
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR BRESMG70071514H300

CURP
BAEM700715HJCRSG03

AÑO DE REGISTRO 1991 05

ESTADO 14

MUNICIPIO 023

SECCIÓN 0358

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2018

VIGENCIA 2028

INE

IDMEX1716549302<<0358002585518
7007156H2812313MEX<05<<03568<9
BARRAGAN<ESPINOZA<<MIGUEL<ANGE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
RANGEL
JOSE EDUARDO

SEXO H

DOMICILIO
C LOS MANZANOS 20
COL LOS GUAYABOS 49066
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRNED94010514H000

CURP
GARE940105HJCRND08

AÑO DE REGISTRO 2012 01

FECHA DE NACIMIENTO 05/01/1994

SECCIÓN 0369

VIGENCIA 2023 - 2033

INE

IDMEX2425852338<<0369091590564
9401057H3312315MEX<01<<02383<2
GARCIA<RANGEL<<JOSE<EDUARDO<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
SANCHEZ
JOSE DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO
11/02/1985

SEXO H

DOMICILIO
LOC CIUDAD GUZMAN 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GNSNJS65021114H600

CURP
GOSJ650211HJQNN503

AÑO DE REGISTRO 1991 03

ESTADO 14

MUNICIPIO 023

SECCIÓN 0371

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2015

VIGENCIA 2025

INE

IDMEX1286680216<<0371008839354
6502115H2512314MEX<03<<01575<8
GONZALEZ<SANCHEZ<<JOSE<DE<JESU

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CONTRERAS
GARCIA
HORACIO

SEXO H

DOMICILIO
C SAN LUIS 37
COL LA PROVIDENCIA 49086
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR CNGRHR79041814H400

CURP
COGH790418HJONRR05

FECHA DE NACIMIENTO 18/04/1979

SECCION 3859

AÑO DE REGISTRO 1997-06

VIGENCIA 2024-2034

INE

QR CODES

C002748

SELECCIONA ENTRE EL SISTEMA DE
VOTACION EN LAZOS DE MANO O EN
LA MUESTRA POR LAZOS DE MANO
DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2647392959<<3859063383593
7904185H3412318MEX<05<<12232<0
CONTRERAS<GARCIA<<HORACIO<<<<<